



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 26 NOV 2018

RES. DECECO N° 1151.18

Expte. N° 6148/11

VISTO:

La nota presentada a fs. 152 de las presentes actuaciones por el Mg. JORGE PANUSIERI, D.N.I. N° 5.076.214, por medio de la cual solicita se modifique la fecha de su Renuncia Condicional; y,

CONSIDERANDO:

Que la Res. DECECO N° 082/18 acepta la renuncia condicional del Mg. PANUSIERI, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura "ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS" – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, a partir del 1° de Marzo de 2018.

Que el Mg. PANUSIERI realiza la presente solicitud debido a que ANSES manifiesta que, debido a la disparidad entre las fechas de aceptación de las renunciaciones condicionadas de los dos organismos, debe efectuarse una modificación de las mismas ya que la renuncia en la Universidad Nacional de Salta no puede ser anterior a la del organismo provincial.

Que a fs. 154/155 obra documentación probatoria de los antes mencionado.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la Res. DECECO N° 082/18, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Tener por aceptada la renuncia condicional interpuesta por el Mg. JORGE PANUSIERI, D.N.I. N° 5.076.214, Docente de esta Facultad, al cargo Regular de Profesor Asociado con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS", que se dicta en la Sede Salta, **a partir del día 2 de Mayo de 2018.**

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./M.S.S.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Dr. Hugo Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa